

Estándar de competencias profesionales

Realizar la preparación, protección e igualación de superficie de vehículos

Familia Profesional	Transporte y Mantenimiento de Vehículos
Nivel	2
Código	ECP0122_2
Estado	BOE
Publicación	Orden PRA/261/2017

Competencia profesional

Elementos de la competencia

EC1 Aplicar tratamientos anticorrosivos o de adherencia a la superficie a tratar para su preparación siguiendo procedimientos establecidos por los fabricantes de los vehículos y de los productos, cumpliendo la normativa aplicable en protección de riesgos laborales y protección del medio ambiente.

IC1.1 Los materiales y los equipos necesarios se seleccionan a partir de la información obtenida de la documentación técnica (tipo de abrasivo, granulometría, pistolas aerográficas, equipos de protección individual -gafas de protección, guantes de protección química, mono de trabajo, mascarilla-, entre otros).

IC1.2 La superficie se lija y/o decapa (decapado físico o químico) según lo establecido por el fabricante de los productos.

IC1.3 Las áreas que no se van a tratar se cubren (papel, film plástico, entre otros) comprobando que quedan protegidas.

IC1.4 La limpieza y desengrasado se realiza en las diferentes fases del proceso utilizando los productos en función del tipo de soporte y según indicaciones del fabricante.

IC1.5 Los equipos e instalaciones (pistolas, cabina, entre otros) se preparan regulando los parámetros de trabajo (presión de aire, temperatura cabina, entre otros).

IC1.6 La aplicación de los productos anticorrosivos o de adherencia, que sustituyen al electrocincado original, se efectúa respetando los parámetros de trabajo (superposición de

capas, amplitud abanico, distancia y velocidad de aplicación) y verificando la calidad del acabado (el espesor de la capa es el exigido por el fabricante).

IC1.7 Las operaciones de mantenimiento básico de las instalaciones, los equipos y las herramientas de trabajo utilizadas se realizan siguiendo las especificaciones técnicas, preservando su funcionalidad.

IC1.8 Los residuos se almacenan cumpliendo las especificaciones de la normativa ambiental aplicable.

EC2 Realizar la aplicación de masillas para obtener la nivelación de la superficie, cumpliendo la normativa aplicable en protección de riesgos laborales y protección del medio ambiente.

IC2.1 La superficie se lija y desengrasa según indicaciones del fabricante.

IC2.2 Las masillas se seleccionan en función de la superficie a tratar (masillas de poliéster, con partículas metálicas, con fibra de vidrio, entre otros).

IC2.3 La mezcla de los productos se realiza respetando las proporciones de los catalizadores (en peso o en volumen) según indicaciones del producto y teniendo en cuenta la temperatura ambiente.

IC2.4 La masilla se aplica bien mediante espátula (superponiendo las capas para obtener los espesores prescritos y una superficie uniforme) bien con pistola, en función del tipo de soporte, de la extensión de la superficie a tratar y del espesor requerido.

IC2.5 Los procesos de lijado de la masilla se realizan utilizando el abrasivo en función del acabado de calidad requerido para la aplicación de las capas finales.

IC2.6 Las operaciones de mantenimiento básico de las instalaciones, los equipos y las herramientas de trabajo utilizadas se realizan siguiendo las especificaciones técnicas, preservando su funcionalidad.

IC2.7 Los residuos se almacenan cumpliendo las especificaciones de la normativa ambiental aplicable.

EC3 Realizar la aplicación de aparejos para obtener una superficie uniforme, cumpliendo la normativa aplicable en protección de riesgos laborales y protección del medio ambiente.

IC3.1 Los equipos de protección individual (mascarilla, equipo autónomo de filtración, guantes de protección química - nitrilo, látex o vinilo-, mono de trabajo, entre otros) se seleccionan utilizándose a lo largo de todo el proceso de trabajo.

IC3.2 Los productos se seleccionan según las especificaciones técnicas del fabricante y del espesor de la superficie a igualar (aparejos standard, de alto espesor, de ultra alto espesor) preparándose siguiendo las reglas de proporcionalidad o de peso en función de las

especificaciones técnicas del producto y teniendo en cuenta la tonalidad de color de aparejo según el color de acabado a aplicar.

- IC3.3** Los equipos aerográficos se seleccionan en función del producto a aplicar y ajustándose sus parámetros de trabajo (presión y caudal).
- IC3.4** La puesta en marcha de la cabina de pintura se realiza ajustando los parámetros de aspiración, presión de aire, temperatura y humedad requeridos.
- IC3.5** La aplicación de los aparejos se efectúa siguiendo las especificaciones técnicas del fabricante del producto (número de capas, espesores, tiempo de evaporación, entre otros).
- IC3.6** Los procesos de lijado del aparejo se realizan hasta obtener el acabado requerido, verificando que se han restituido las formas geométricas y dimensionales a la superficie.
- IC3.7** Las operaciones de mantenimiento básico de las instalaciones, los equipos y las herramientas de trabajo utilizadas se realizan siguiendo las especificaciones técnicas, preservando su funcionalidad.
- IC3.8** Los residuos se almacenan cumpliendo las especificaciones de la normativa ambiental aplicable.

Contexto profesional

Ámbito profesional

Sectores productivos

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Medios de producción

Equipos de protección individual (gafas de protección, tapones auditivos o cascos, guantes de protección química ¿nitrilo, látex o vinilo¿, mono de trabajo, mascarilla ¿contra partículas, contra vapores y gases, mixtas¿) y colectivos. Abrasivos, lijadoras rotativas, vibratorias y roto-orbitales. Sistemas de lijado manual. Centrales de aspiración. Planos aspirantes. Cabina/horno de pintado. Equipos de secado por rayos infrarrojos. Placas endotérmicas de secado. Mezcladoras. Balanza electrónica. Máquina para el lavado de pistolas. Pistolas aerográficas. Productos de desengrasado y limpieza. Productos para el enmascarado (Papel, film plástico, burletes, película enmascaradora, líquido enmascarador). Coladores para el filtrado de pintura y eliminación de impurezas. Productos de pintura de fondos. Productos anticorrosivos. Equipo para la aplicación de productos anticorrosivos. Conjuntos o elementos de materiales metálicos (capós,

aletas, puertas, carrocerías completas). Conjuntos o elementos de materiales plásticos (aletas, paragolpes, portones, spoilers, molduras, espejos retrovisores, entre otros).

Información utilizada o generada

Manuales técnicos del fabricante. Manuales de manejo de los equipos. Fichas técnicas. Manuales técnicos de los productos (FT). Fichas de datos de seguridad de los productos (FDS). Órdenes de trabajo del jefe de taller o encargado de sección. Información en soporte papel y en soporte informático. Normativa aplicable en prevención de riesgos laborales y protección medioambiental. Normativa aplicable sobre emisiones de compuestos orgánicos volátiles (COV). Bibliografía específica.